



FINAL JUDEX PREBENJAMÍN

1.- FECHA: 25 Mayo de 2019

2.- LUGAR: Cáceres.

3.- EDADES DE PARTICIPACIÓN Y DESCRIPCIÓN.

MASCULINO: nacidos en 2009 – 2010 - 2011
FEMENINO: nacidas en 2010 – 2011 - 2012

Esta competición será la fiesta de la natación para los nadadores de estas Categorías, donde la participación y diversión con la competición es el objeto principal de la celebración de la misma. Para ello, se realizará una jornada de natación pura en la piscina y entrega final de premios a todos los participantes y posteriormente se disfrutarán de unas actividades lúdicas.

4.- PROGRAMA.

4.1. PROGRAMA COMPETITIVO.

PRIMERA JORNADA SESIÓN ÚNICA
1. Nx25 delfín mariposa buceo.
2. 75 Estilos Masculino Prebenjamín.
3. 100 Estilos Masculino Prebenjamín.
4. 75 Estilos Femenino Prebenjamín.
5. 100 Estilos Femenino Prebenjamín.
6. 50 Libre Masculino Prebenjamín.
7. 100 Libre Masculino Prebenjamín
8. 50 Libre Femenino Prebenjamín.
9. 100 Libre Femenino Prebenjamín.

Horario: Jornada de Mañana:

Calentamiento: 9,00: 9:45 horas.

Inicio de las pruebas: 10:00 horas.



4.2. PROGRAMA LÚDICO.

El programa lúdico será gestionado por el club organizador indicando a la Federación Extremeña de Natación antes del 5 de Mayo, las actividades que se proponen realizar para aprobación correspondiente y publicitar a todos los clubes.

5. PROGRAMA DEPORTIVO – INSCRIPCIONES.

5.1. Los tiempos de inscripción deberán ser acreditados a partir del 1 de Octubre de 2017.

5.2. Cada nadador podrá ser inscrito en todas las pruebas individuales que así desee, sin más limitaciones que las contenidas en la presente Normativa.

Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 18/19, mediante relación nominal a través de la Plataforma ISIS.

5.3. Fecha tope de inscripción. Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las **19:00 horas del 16 de Mayo de 2019**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

5.4. Las inscripciones recibidas fuera de plazo tendrán una sanción estipulada por la Asamblea General de la FEN y las no presentadas conforme a la Normativa General serán devueltas al remitente. No se admitirán inscripciones por fax ni cambios con posterioridad a la Publicación de las Inscripciones Generales, sólo Bajas.

5.5. Las Inscripciones deberán remitirse a la dirección secretaria@fexnatacion.com

6.- PARTICIPACIÓN.

6.1. Cada Club tendrá derecho a inscribir todos los nadadores que desee por prueba, sexo y Categoría, y todos los equipos de relevos que así desee, sin más limitaciones que las contempladas en la presente normativa.



7. BAJAS.

7.1. Las bajas deberán notificarse por escrito hasta 45' antes de que comience cada sesión. El nadador cuya baja no sea comunicada y no se presente a la cámara de llamada se considerará como nadador "no presentado". Dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba dentro de la misma sesión. No se admitirán cambios ni sustituciones a las inscripciones realizadas.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN.

Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contra el reloj", asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción, excepto en los relevos que se realizarán por sorteo.

El arbitraje correrá a cargo del cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

8. TÍTULOS Y PREMIOS.

8.1 Entrega de medallas o diplomas de participación a todos los deportistas.